



# "APACSA" AGROLINEAS DEL PACIFICO S.A.

## Asociación Agrícola

ACTA 2016

Folio No. 01

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 25 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Machala a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil seis, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO S.A. ubicadas en la calles Av. 25 de Junio No. 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad, se reúnen los Accionistas de esta compañía en Junta General Ordinaria de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.-Vicente Alfredo Núñez Díaz propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólares cada una que representan 2 votos y señor Servio Serrano Correa en representación de la empresa OBSA ORO BANANA S.A. propietaria de dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos cada una que representan 2'499'997 votos de la compañía APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO S.A. y acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Preside en calidad de Director de la Junta el señor Servio Serrano Correa y se designa como Secretario Ad-hoc el señor Jorge Alex Serrano Aguilar. El señor Director de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el Diario El Correo de la ciudad de Machala, el 12 de abril del 2016, la misma que textualmente dice "APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO S.A.-CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.-De conformidad con los Estatutos Sociales y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, convoco a los Señores Accionistas de APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO S.A., a Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de abril del 2016, a las 16h00 p.m. en el local social de la compañía, ubicado en Av. 25 de Junio No. 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad de Machala, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Informe que la Gerencia General presentará por el Ejercicio Económico 2015.- 2) Conocer y resolver sobre los Informes de Auditoría Externa y del Comisario, por el Ejercicio Económico del 2015.- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros en NIIF y la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al Ejercicio económico del 2015.- 4) Designación del Comisario.-5) Designación de Firma Auditora Externa y 6) Ratificación de los cargos de Gerente y Presidente Ejecutivo Sin perjuicio de haberlo convocado mediante Carta Esquela personal al Comisario en funciones Ing. Com. Hector Estrella Barbosa, se lo vuelve a convocar por medio de esta publicación. De conformidad con lo señalado en el Art. 292 de la Ley de Compañías en actual vigencia, la documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores Accionistas, en el local social de la Compañía, con la debida antelación. Machala, abril 12/2016.-Servio Serrano Correa-GERENTE "-

El señor Director de la Junta dispone que el señor Secretario Ad-hoc de lectura al primer punto del orden del día, en razón de lo cual el señor Jorge Alex Serrano Aguilar pone a consideración de la Junta los Resultados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2015, para lo cual da las explicaciones y justificativos del caso.-Finaliza su intervención entregando en Secretaría por escrito, el contenido del Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por los concurrentes por unanimidad. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que se refiere conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Externa y de Comisario, dejando constancia que el Informe de Auditoría será presentado posteriormente. Acto seguido el Director de la Junta concede la palabra al Ing. Hector Estrella Barbosa para que en calidad de Comisario informe personalmente a la sala sus apreciaciones sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2015 y concluye su intervención entregando en Secretaría el contenido escrito de su informe, particular que es acogido unánimemente por la sala, recomendándose igualmente que se dé cumplimiento a sus valiosas observaciones y comentarios.-El señor Director de la Junta ordena que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual es el Director quien solicita al Secretario Ad-hoc que dé lectura al Balance y sus anexos, los mismos que son aprobados unánimemente por la sala.- En cuanto tiene que ver con la distribución de los Beneficios Sociales, se informa a los presentes, que como consecuencia de la avioneta accidentada, la compra de repuestos y la disminución de nuestras

ventas se obtuvo una pérdida contable de \$ -215.451.61. Las retenciones en la fuente que nos realizaron durante este ejercicio fueron de \$ 36.691.66. En cuanto a la repartición de utilidades de accionistas se sugiere que se destinen a reservas facultativas para fortalecer el patrimonio de la empresa fuertemente afectado principalmente por el siniestro de nuestra aeronave. En la misma forma se dispone que toda documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a forma parte del expediente de esta Junta. El Director de la Junta ordena que por Secretaria se dé lectura al cuarto punto del orden del día, designándose por unanimidad como Comisario de esta empresa al Ing. Com. Héctor Estrella Barbosa para el ejercicio económico 2016. Finalmente el Director de la Junta ordena que por Secretaria se dé lectura al quinto punto del orden del día designando por unanimidad como firma Auditora la compañía **QUINTANILLA & ASOCIADOS** para que realice la Auditoría para el ejercicio económico 2016. De igual manera se da lectura al sexto y último punto del orden del día que se refiere a la ratificación en sus cargos de los señores Gerente y Presidente Ejecutivo por un periodo estatutario de 2 años para lo cual se ratifica en su cargo de Gerente al Señor Servio Serrano Correa y Presidente al Sr. Vicente Nuñez Díaz. Habiéndose concluido con los puntos del orden del día, el señor Director de la junta concede un receso de veinticinco minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con los mismos accionistas y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes, así como autorizar al Gerente General y Representante Legal de la Compañía para que lleve a cabo el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado lo acordado en la presente Junta, siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos del día arriba señalado, para cuya constancia firman en unidad de acto.-

Matjala abril 26 del 2016

  
Jorge Alex Serrano Aguilar  
SECRETARIO AD-HOC

  
Servio Serrano Correa  
DIRECTOR DE JUNTA  
GERENTE

  
Vicente Nuñez Díaz  
Accionista

  
Servio Serrano Correa  
Representante Legal  
OBSA ORO BANANA SA.  
Accionista